



## **Sindicato del Personal de Vialidad Nacional**

11° Distrito – Catamarca Personería Gremial N° 351  
Signatario de la Federación del Personal de Vialidad Nacional (FEPEVINA)  
Domicilio: Avda. Güemes 869 – Catamarca - CUIT 30712060901

S.F. del Valle de Catamarca, 27 de febrero de 2025.-

**SR. SENADORA NACIONAL  
DRA. LUCÍA CORPACCI**  
**Su Despacho:**

### Situación del 11° Distrito Catamarca de la Dirección Nacional de Vialidad

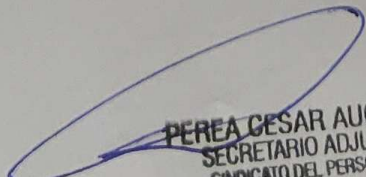
A modo de síntesis, venimos a exponer sólo algunos de los principales problemas que se están presentando para el cumplimiento de las funciones y misiones que le son propias a Vialidad Nacional en todo el país, en este caso particular al Distrito Catamarca.

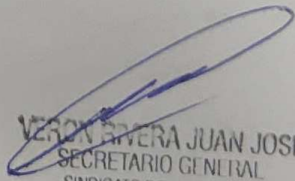
1. De los 1.200 kilómetros de red de rutas nacionales que están bajo la órbita de Vialidad Nacional en Catamarca, el 70% (unos 840 Km totalmente pavimentados) es conservado íntegramente por administración, es decir con personal y equipos propios.

- En ese sentido, actualmente el Distrito Catamarca cuenta con tan sólo 197 agentes, la mayor parte afectados a tareas de conservación. No obstante, el número es totalmente insuficiente para realizar de manera eficiente el trabajo, que en nuestra provincia incluye entre otras acciones, las de bacheo y sellado de fisuras en calzada, conformación de banquetas, desmalezado manual y mecánico de zona de camino, retiro de derrumbes, limpieza de alcantarillas, encausamiento de ríos, reposición de señalamiento vertical, sólo por citar algunas.

- Hasta el inicio de la actual gestión del Presidente Javier Milei, el Distrito Catamarca mantenía al menos cuatro convenios con municipios del interior

Juanjo\_veron@hotmail.com

  
**PEREA CESAR AUGUSTO**  
SECRETARIO ADJUNTO  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA

  
**VERON VERA JUAN JOSE**  
SECRETARIO GENERAL  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA



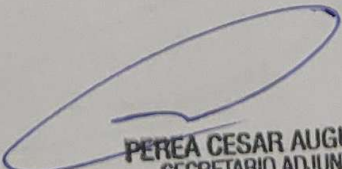
## **Sindicato del Personal de Vialidad Nacional**

11° Distrito – Catamarca Personería Gremial N° 351  
Signatario de la Federación del Personal de Vialidad Nacional (FEPEVINA)  
Domicilio: Avda. Güemes 869 – Catamarca - CUIT 30712060901

para la contratación de cuadrillas de diez personas en los tramos más críticos. Esto, además de generar puestos de trabajo genuinos, permitía subsanar el problema de la falta de personal para los trabajos de conservación y mantenimiento de las rutas. La nueva gestión desaprobó esa modalidad de convenios, que se había mantenido durante la gestión de Mauricio Macri.

- A esta situación se suma otro inconveniente: La actual gestión decidió centralizar las contrataciones, lo que, al menos en el caso de Catamarca, ha generado notorios perjuicios. Un ejemplo es la contratación de las tareas de corte de pastos y desmalezado de zona de camino, que se incrementan y resultan sumamente necesarias durante la temporada de lluvias o estival –de septiembre a marzo-. En junio pasado se solicitó la contratación de ese trabajo por parte de una empresa privada, pero iniciado diciembre éste trámite aún no se cumplimentó.
- Un ejemplo que describe la situación lo ocurrido recientemente cuando se produjo el hundimiento de calzada en el Km 1.134 de la Ruta Nacional 60 después de un temporal. Ante la falta de respuesta de la administración central para implementar una solución y reestablecer el tránsito lo antes posible, se está trabajando con recursos propios que quedaron de la gestión anterior y se consiguieron bulones necesarios de otro distrito, también se consiguió la colaboración del municipio de la Capital que aportó el RAP para poder consolidar el desvío lateral en la zona del hundimiento.
- En relación con el estado del parque de equipos que están afectados al trabajo de conservación de caminos, la falta de presupuesto adecuado para la adquisición de repuestos e insumos está minando las posibilidades de contar con un parque suficiente para atender las necesidades, sin que hasta el momento se

Juanjo\_veron@hotmail.com

  
**PEREA CESAR AUGUSTO**  
SECRETARIO ADJUNTO  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA

  
**VERON RIVERA JUAN JOSE**  
SECRETARIO GENERAL  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA



## **Sindicato del Personal de Vialidad Nacional**

11° Distrito – Catamarca Personería Gremial N° 351  
Signatario de la Federación del Personal de Vialidad Nacional (FEPEVINA)  
Domicilio: Avda. Güemes 869 – Catamarca - CUIT 30712060901

hayan producido situaciones de emergencia vial como cortes de rutas por erosiones, derrumbes importantes en zona de montaña, etc.

2. Con relación a las obras iniciadas durante la gestión pasada, algunas de ellas incluso iniciadas, se encuentran totalmente neutralizadas o se produjo la rescisión de los contratos.

Sólo quedan vigentes dos Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.).

- La Malla 441, que contemplaba la repavimentación y otras mejoras de 66 kilómetros de la Ruta Nacional 38, incluyendo la Cuesta del Totoral. Actualmente la empresa se limita a realizar trabajos de conservación, no de recuperación. Algunos tramos se encuentran en estado deplorable y representan un riesgo potencial para los usuarios de la ruta, uno de los de mayor tránsito diario de toda la red troncal.

- La Malla 408 A, que comprende 114 kilómetros de las Rutas Nacionales 60 y 157, se encuentra en estado similar al caso de la Malla 441. Sólo se ejecutan trabajos de conservación, sin haberse avanzado hace más de un año con la repavimentación del tramo, que varios sectores requiere urgentes intervenciones como el escarificado y repavimentación de la calzada.

3. En Vialidad Nacional no sobra gente, sino que hace falta más personal. Esta gestión, de manera arbitraria y sin que exista justificación alguna, dio de baja a nueve (9) contratos de compañeros que lucían una foja de servicios intachable, la mayoría de ellos con formación profesional, que desempeñaban tareas esenciales, entre ellos un ingeniero, un proyectista, tres topógrafos, una abogada que cumplía las funciones como Jefa de la Sección Permisos a Terceros; un jefe de taller

Juanjo\_veron@hotmail.com

**PEREA CESAR AUGUSTO**  
SECRETARIO ADJUNTO  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA

**VERON RIVERA JUAN JOSE**  
SECRETARIO GENERAL  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA



## ***Sindicato del Personal de Vialidad Nacional***

11° Distrito – Catamarca Personería Gremial N° 351  
Signatario de la Federación del Personal de Vialidad Nacional (FEPEVINA)  
Domicilio: Avda. Güemes 869 – Catamarca - CUIT 30712060901

que había sido capacitado en el exterior por la firma Toyota, un operario y un administrativo de la Sección Licitaciones y Compras. Todos indispensables para el funcionamiento de la repartición.

A pesar de haberse elevados recursos de reconsideración correspondientes para su reincorporación, no se obtuvo respuesta alguna hasta el momento.

### **ESTAMOS EN LAS PUERTAS DE LA DESTRUCCIÓN DE UN ORGANISMO ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS**

Los trabajadores de Vialidad Nacional enfrentamos un escenario alarmante. En una reunión convocada por el Administrador General del organismo, junto a todos los gerentes y representantes gremiales, se informó del inminente decreto que reestructurará por completo la actual Dirección Nacional de Vialidad.

Este proceso, lejos de ser una modernización, representará un achicamiento brutal de entre el 20% y el 30% del personal, lo que equivale al despido de entre 1.000 y 1.500 trabajadores sobre un total de 5.200.

El impacto de esta medida será devastador. No sólo se perderán fuentes de trabajo en un contexto económico crítico, sino que además se compromete la operatividad de un organismo clave para la infraestructura vial del país. La falta de mantenimiento y ejecución de obras públicas pone en riesgo la seguridad de millones de Argentinos que transitan por rutas en condiciones cada vez más deterioradas.

Juanjo\_veron@hotmail.com

  
VERÓN RIVERA JUAN JOSE  
SECRETARIO GENERAL  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA



## **Sindicato del Personal de Vialidad Nacional**

11° Distrito – Catamarca Personería Gremial N° 351  
Signatario de la Federación del Personal de Vialidad Nacional (FEPEVINA)  
Domicilio: Avda. Güemes 869 – Catamarca - CUIT 30712060901

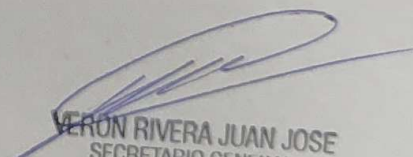
A la crisis laboral y presupuestaria se suma la intención del gobierno de derogar el Decreto Ley 505/58, que establece el marco legal de Vialidad Nacional, Esto pone en duda el rol del organismo, su autonomía y su dependencia institucional, lo que abre la puerta a la privatización encubierta mediante un nuevo esquema denominado Agencia Federal de Caminos.

Además, el gobierno impulsa un proceso de concesión de rutas con condiciones altamente perjudiciales para el Estado, entregando la infraestructura vial a intereses privados por un plazo de 20 a 30 años. En este contexto, el presupuesto asignado, que ya es el mismo del año anterior y que fuera subejecutado en un 40% y las no transferencias correspondientes al impuesto a los combustibles, demuestra una política deliberada de desfinanciamiento, abandono y achicamiento del Organismo.

Frente a este panorama, el Sindicato del Personal de Vialidad Nacional 11 Distrito Catamarca rechazamos de manera categórica este intento de desguace y preparamos medidas de acción para frenar la destrucción de un organismo que ha sido, desde su creación, un pilar fundamental para el desarrollo y la conectividad del país.

Saludamos a nuestra querida Senadora, depositamos en Usted nuestra plena confianza en su gestión y apoyo.

**EN VIALIDAD NACIONAL NO SOBRA NADIE**

  
VERON RIVERA JUAN JOSE  
SECRETARIO GENERAL  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA

Juanjo\_veron@hotmail.com

  
PEREA CESAR AUGUSTO  
SECRETARIO ADJUNTO  
SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL 11° CATAMARCA